519

ACTA DE ALMACEN **CONSECUTIVO: ABB-2024-092**

1. IDENTIFICACIÓN DE TRÁMITE

Asunto a tratar en el Acta:	Baja de Bienes N° CSU-2024-002 - 016 (Bienes de muebles de consumo)
Lugar de diligenciamiento:	Instalaciones de la oficina de almacén Municipal (Palacio Municipal)
Fecha y hora:	17 de septiembre de 2024 a las 02:46 pm
Personas que intervienen:	El señor **HERNANDO QUILCUE HERRERA** actuando como Representante legal Suplente de la Junta de acción comunal de la Vereda Líbano Alto beneficiario de ayudas por el determinadas por el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastre CMGRD, la Secretaría de Planeación e Infraestructura y de las Tic´s del Municipio de Puerto Rico Caquetá **MARIA STHEFANIE MEDINA GARCÍA**, actuado como supervisora por parte de la Entidad Contratante y el señor **OSCAR EDUARDO MURCIA** – Técnico Administrativo del Área de Almacén Municipal.

2. DATOS GENERALES

Contrato No.:	CSU-2024-002	Proceso No.:	MC-2024-010	Código BPIN	2024185920016
Objeto:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ATENDER EMERGENCIA DE RIESGO Y DESASTRE APROBADAS MEDIANTE ACTAS DEL CMGRD DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ.				
Contratista:	SIMEÓN SILVA MONTEALEGRE				
Identificación:	NIT N° 17.623.817-6				
Representante Legal:	SIMEÓN SILVA MONTEALEGRE				
Identificación	C.C. N° 17.623.817 de Florencia Caquetá				
Valor del contrato:	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) MCTE				
Plazo pactado:	El plazo de ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y sin exceder el 31 de diciembre de 2024.				
Fecha de celebración:	15 de mayo del año 2024.				
Fecha de inicio:	16 de mayo del año 2024.				
fecha de terminación prevista:	31 de diciembre del año 2024.				

3. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

Se diligencia la presente acta, con el fin de dar salida de bienes muebles adquiridos mediante el contrato referenciado en el numeral anterior, en marco legal del Decreto Municipal N° 77 de 2024, en el cual se declara la Calamidad Pública y el Decreto Municipal N° 81 de 2024 en el cual se establece la Urgencia

519

Manifiesta, para ello hacemos la descripción de los bienes entregados en los siguientes cuadros informativos detallando las especificaciones técnicas, unidad de medida, el total de cantidades, los valores unitarios y total sujetos al trámite que se adelanta en la presente acta de almacén.

3.1 Especificaciones Técnicas

ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Observación
1	Cemento	Bulto	20	Se hace entrega de 20 bultos de cemento con las siguientes características: marca Allion, para uso general en presentación de 50 kilogramos.
2	Varillas de hierro	Unidad	10	Se hace entrega de 10 varillas de hierro corrugada de grueso de ½" y de larga 6 metros.

3.2 Especificaciones económicas

ítem	código UNSPSC	DENOMINACIÓN	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	30111601	Cemento 50 kilos uso general	Bulto	20	$ 41,800	$ 836,000
2	30102403	Varillas de hierro	Unidad	10	$ 36,500	$ 365,000
VALOR DE LOS BIENES ENTREGADOS						**$ 1,201,000**

4. OBSERVACIONES Y SALVEDADES

- Con la elaboración de la presente acta de almacén, se determina un baja de bienes que afecta el Inventario, por lo cual, se le remiten a la Oficina de Hacienda para que adelante los trámites pertinentes para que realicen el Comprobante de Egresos que actualice los Estados Financieros Administración Central.
- Con la suscripción de la presente acta, se da constancia que los artículos antes mencionados quedan en custodia del beneficiario de las ayudas del CMGRD.

5. CONSTANCIA

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, a los diecisiete (17) día de septiembre de dos mil veinticuatro (2024),

HERNANDO QUILCUE HERRERA
Beneficiario de las ayudas del CMGRD
C.C. 93.398.848 de Ibagué Tolima
Vicepresidente JAC Vereda Líbano Alto

MARIA STHEFANIE MEDINA GARCÍA
Secr, De Planeación e Infraestructura
Supervisora CSU-2024-002

OSCAR EDUARDO MURCIA
Técnico Administrativo de Almacén